



BOLETÍN PARLAMENTARIO

Manuel Merino De Lama

PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Boletín N° 2

Semana, 17 al 23 octubre 2011



CONGRESO: AMPLÍAN POR 10 AÑOS EL IMPUESTO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

El Pleno del Congreso aprobó por unanimidad el proyecto de ley por el cual se dispone ampliar por diez años el plazo de aplicación establecido en la primera disposición final de la Ley 27889, que crea el Fondo y el Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional.

En su condición de autor de la propuesta, Manuel Merino De Lama, primer vicepresidente del Congreso, dijo que la aprobación de la norma orienta a seguir promoviendo el turismo interno y externo.

Explicó que la prórroga es por diez años adicional y se mantendrá la recarga

de 15 dólares por boleto en los pasajes aéreos para los turistas extranjeros, ello contribuirá a que el sector turismo siga contando con los recursos necesarios para continuar llevando a cabo las acciones necesarias para promover y fortalecer la imagen del Perú en el exterior.

Así mismo, permitirá incrementar el turismo receptivo, el turismo interno y el turismo social y comunitario, que contribuyen a la identidad nacional, logrando la participación y el beneficio de la comunidad.

Recordó que actualmente la ley 27889 señala un plazo de vigencia de la norma de diez años, el cual vence en febrero de

2013. La iniciativa legislativa también propone que los ingresos que se recauden destinen a promover y desarrollar el turismo por parte de PromPerú, en el interior y el exterior; y a obras de infraestructura de apoyo al turismo, a ejecutarse a través del Proyecto Especial Plan COPESCO, y a brindar el apoyo que requieran los Gobiernos Regionales y Locales y otras instituciones vinculadas al sector. La medida fue aprobada por 105 votos a favor, ninguno en contra y cinco abstenciones. El Pleno exoneró al proyecto del trámite de segunda votación. La sesión se inició a las 10 de la mañana con la presencia de 90 congresistas.

AMAZÓNICO



2

PUNTA SAL



2

GESTIÓN SOCIAL



3

NOTITAS



4

INSTALAN PARLAMENTO AMAZÓNICO PERUANO

Embajadores de Brasil, Ecuador y Bolivia presentes

Con la presencia de los embajadores de Brasil, Ecuador y Bolivia, se instaló el miércoles 5 de octubre el grupo de trabajo del Parlamento Amazónico Peruano, que preside el legislador Manuel Merino De Lama (AP), primer vicepresidente del Congreso, y que tiene como objetivo su fortalecimiento institucional y proteger los intereses del país como nación amazónica, velar por su biodiversidad y establecer lazos de integración entre países de esa cuenca.

Merino saludó y agradeció la presencia de los embajadores de la república hermanas de Ecuador, Diego Ribadeneyra



Primer vicepresidente Manuel Merino De Lama con embajadores de Brasil, Bolivia y Ecuador

Espinoza; de Bolivia, Jorge Ledezma Cornejo; de Brasil Carlos Lazary Teixeira, entre otros invitados de esa institución. Participaron de esa reunión los parlamentarios Norman Lewis, César Yrupailla y Carlos Tubino. Reconoció la importancia de esa institución y

y el compromiso como país para desarrollar un trabajo coordinado con los países miembros, y velar por la defensa y promoción de los recursos naturales, que cada vez son más vulnerados dejando desprotegida a la naturaleza y su biodiversidad.

Los embajadores de Ecuador y Brasil coincidieron en ofrecer su colaboración en este tema, y consideraron como vital proteger la Amazonía y el medio ambiente. “Saludo el trabajo que se viene dando como prioridad y política de Estado. Es muy importante que los parlamentos y congresistas tomen el liderazgo sobre este trabajo. La Amazonía es un tesoro cada vez más valorado por toda la humanidad. Debemos cuidar las nuevas poblaciones autóctonas y los recursos hídricos, temas que se encuentran en la agenda internacional”, dijo Carlos Lazary de Brasil.

TURISMO...CONOZCA LA BELLEZA DE TUMBES

La Catedral San Nicolás de Tolentino cuyo altar mayor está trabajado en madera con aplicaciones barrocas posee hermosos vitrales; el antiguo Cabildo de Tumbes, ubicado en la Plaza de Armas, donde antes funcionaba la Biblioteca Municipal, es una antigua casona colonial construida con caña de Guayaquil, sobresale su típica torre mirador; la Plazuela Bolognesi; el Malecón Benavides (que cruza el río Tumbes), y los paseos



peatonales de la zona comercial donde se pueden visitar restaurantes, discotecas y tiendas.

Balnearios: Puerto Pizarro, balneario ubicado a trece kilómetros de la ciudad de Tumbes, tiene una pequeña caleta de pescadores y extractores de conchas negras. Sus aguas poco profundas posibilitan la práctica de Windsurfing, esquí y paseos en lancha. Desde

este punto se realizan paseos guiados al Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (conocido por su diversidad y riqueza de flora y fauna).

Punta Sal, la mas elegante y hermosa playa tumbesina, ideal para los deportes acuáticos, paseos a caballo y el descanso.

La caleta de Zorritos (donde se perforó el primer pozo petrolero de América del Sur) resulta atractiva en este balneario de grandes riquezas marinas (como el lenguado, corvina, róbalo); el muelle de pesca artesanal, el faro y el malecón. Aguas Verdes es la ciudad en plena línea fronteriza, desde donde se realiza el intercambio comercial entre Perú y Ecuador.

El conjunto arquitectónico Cabeza de Vaca, ubicado en el distrito de Corrales. Además, los restos precolombinos de Cabeza de La-

garto, Loma Saavedra, Cu-chareta, entre otros, donde pueden hallarse restos de antiguos asentamientos humanos y piezas de cerámica.

Fiesta: Los días 28 y 29 de junio se celebra la Fiesta de San Pedro y San Pablo en Puerto Pizarro y Caleta La Cruz. La Semana Turística de la ciudad de Tumbes se lleva a cabo en el mes de agosto. La Feria de Zarumilla se desarrolla el 8 de setiembre. La Feria de Integración Peruano-Ecuatoriana se desarrolla los años pares en



los meses de julio y agosto.

GESTIÓN SOCIAL PARLAMENTARIA

HOSPITAL NEOPLÁSICAS

La niña María Fátima Lupo, ingresó al hospital el día 18 de agosto de este año, para ser intervenida por un tumor en la parte cervical del tórax. Su diagnóstico "Linfangioma Quístico Cérvico Torácico", que es la detención de una masa palpable en el cuello de una niña, que se da relativamente con frecuencia en ellos, generando siempre preocupación en los padres.

Fue atendida por el Dr. Fernando Trigoso Mori, quien indicó que la niña podía ser operada y que no necesitaba unas placas que tenía que sacarlas fuera del hospital. Se hizo las gestiones para que este examen de palca se realice en un consultorio particular lográndole que se descuenta un porcentaje de dicha cantidad. En base a los resultados de la placa la niña podrá ser operada al cumplir con todos los requisitos para ser intervenida quirúrgicamente. Gracias al despacho del congresista Manuel Merino De Lama, se logró que la niña María Fátima vuelva a sonreír. Partió junto a su madre rumbo a Tumbes.



HOSPITAL DEL NIÑO

Ángel Távara Ruiz, llegó desde Tumbes junto a su padre para ser intervenido por una Otitis Media en el Hospital del Niño. Tuvo su cita el 13 de agosto del presente año con el Dr. Julio Terikina Chinen. La información del hospital era que no había cama disponible, por lo tanto, no podía ser operado. El señor Távara no contando con recursos económicos acudió a la oficina del congresista Manuel Merino para recibir algún tipo de ayuda. El equipo de ayuda social de Despacho se puso en contacto con algunas amistades para darle hospedaje y alimentación durante el periodo de permanencia. Se hizo contacto con el Dr. Julio Terukina, para agilizar la operación. La gestión se realizó satisfactoriamente, el niño fue operado por el mencionado doctor el día 24 de agosto, la atención fue muy buena por el staf de médicos, lo apoyaron con algunas medicinas que no cubría el SIS. Fue dado de alta el 01 de setiembre para dirigirse a su tierra natal.



INSTITUTO NACIONAL DEL CORAZÓN

El niño Sergio Alexander Lozada Pérez de 13 años de edad se convirtió en el primer paciente menor en recibir un trasplante de corazón en Perú, realizado por médicos del Instituto Nacional Cardiovascular (Incor).

La operación estuvo a cargo del director de Incor, el doctor Jaime Ulloa Schiantarelli y duró siete horas. Afortunadamente todo salió bien, el paciente se recuperó de manera rápida.

Debemos mencionar que hace un año detectaron a Sergio Lozada, quien vino de Tumbes, que padecía de cardiomiopatía dilatada terminal severa. Estos últimos días su estado era crítico, su corazón enfermo no resistía más. Gracias al donante de Lima le salvaron la vida.

Alex Lozada Cabrejos, padre del menor, pidió ayuda al congresista Manuel Merino De Lama, solicitándole medicamentos para su pronta recuperación de su menor hijo, el personal de ayuda social del Despacho Parlamentario logró conseguir algunas medicinas para su tratamiento y recuperación del niño Alex Lozada.



DEPORTISTAS TUMBESINOS

El anhelo de los deportistas tumbesinos Yenson Miñan Mogollon y Enrique Pérez Pereyra, era participar en la "Copa Internacional de Halterofilia en la ciudad de Tacna", en el mes de setiembre se comunicaron vía teléfono al Despacho del congresista Manuel Merino De Lama, para pedirle su ayuda en gestionar su viaje vía terrestre hasta la ciudad de Lima, para luego rumbarse a Tacna. El equipo de apoyo social, gestionó su hospedaje los días que necesitaban quedarse en Lima. La buena noticia es que ambos deportistas lograron la medalla de oro, en cada uno de sus categorías (69 y 62) kilogramos respectivamente. Asimismo, recordar que Miñan Mogollon, pertenece a la selección peruana de levantamiento de pesas. El atleta ganó tres preseas de oro y se lo dedicó a toda la comunidad deportiva de Tumbes. Evidenció su buen momento ante sus pares de Argentina, Chile, Bolivia y Venezuela en la división 69. En arranque levantó 103 kilos, en envión 133, totalizando 236.



Notitas...

Los alumnos de primaria del colegio “Héroes del Cenepa”, realizaron una visita guiada en todas las instalaciones del Congreso. El primer vicepresidente, Manuel Merino De Lama, agradeció a los profesores por su iniciativa de venir al Congreso con los niños.



Médicos de las Asociación Nacional de Médicos contratados por Servicio no Personales de Tumbes, Huánuco, Apurímac y Lambayeque, se reunieron con el primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, para solicitarle su apoyo e interceda ante el ministerio de Salud de dar por concluido el nombramiento de inmediato de los galenos contratados bajo esa modalidad a nivel nacional. “El MINSA tiene una política anti-laboral, existe una precarización de su estado laboral ya que no cuentan con ningún derecho a su favor”, dijeron.



El ex presidente del Perú, Alejandro Toledo, se reunió con la bancada Alianza Parlamentaria, donde anunció la elaboración de un informe sobre los primeros 100 días de gobierno de Ollanta Humala, que consideró se hace “con un espíritu constructivo, analítico, crítico y pensando en el Perú”. Al término de la reunión visitó la oficina del primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, junto al ex presidente del Congreso, Carlos Ferrero y congresistas de la bancada.



Congresista Merino De Lama, se reunió con el director ejecutivo del programa Agua para Todos, Juan Carlos Barandearan Rojas, para solicitarle información de los trabajos efectuados a la fecha en el departamento de Tumbes.

Integrantes de la Comisión Agraria del Congreso, sostuvieron una reunión con el ministro de Agricultura, Miguel Caillaux, para exponer sus necesidades en el tema agrario. El parlamentario Merino De Lama, no dejó de mostrar su preocupación en los temas de aranceles y transgénico, este último cual será la posición del gobierno. Asimismo, pidió más inversiones y fortalecer en el tema agrario para la región de Tumbes.



El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, recibió a representantes de los pescadores artesanales y ganaderos de Tumbes, para solicitarle su intermediación ante la Unidad de Conflictos Sociales de la PCM, y de los ministerios de la Producción y de Agricultura, y poder solucionar los principales problemas en su región, estuvieron acompañados del vicepresidente del gobierno regional de Tumbes, Orlando La Chira, quien también se unió al reclamo de los dirigentes.



Alumnos de la universidad de Lima, dialogan con el parlamentario Manuel Merino De Lama, respecto a la aprobación de la Ley de Consulta Previa. “Esta ley radica en que a partir de ahora los pueblos indígenas u originarios podrán solicitar ser consultados sobre las medidas legales, planes, programas y proyectos que afecten directamente sus derechos sean estos, físicos, de identidad, calidad de vida o desarrollo”, explicó el parlamentario.



El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, clausuró el II Encuentro Latinoamericano de Integración y Desarrollo desde la Educación, organizado por la Comisión de Educación del Parlamento, que reunió a docentes de diversas universidades del país y de América Latina. “Este tipo de encuentros fortalece la educación y la cultura. Señaló que desde las aulas universitarias se forma a los futuros profesionales que necesita el país. En el encuentro participaron 26 universidades de todo el país, así como autoridades de facultades de Educación de diez países de América Latina.



Frase de la semana

“No confíes tu secreto ni al más íntimo amigo; no podrías pedirle discreción si tú mismo no la has tenido”

Ludwig van Beethoven

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Congreso de la República
Av. Abancay S/N Plaza Bolívar

Teléfono de Oficina: 3117710
Central: 3117777 anexos: 2623- 7710